



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ECONOMICA PERUANA”

Lancones, 30 de Diciembre de 2025

**OFICIO N°0495-2025/MDL-A**

**SEÑORES**

**DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS PIURA**

Ca. Los Brillantes Mz Ñ Lote 13 Urb. Miraflores II Etapa - Castilla

**Atención** : Ing. Hernan Froebel García Lamadrid  
Director Regional de Energía y Minas Piura

**Asunto** : ENTREGA DE DIA VERSIÓN IMPRESA PARA APROBACIÓN DEL PROYECTO “AMPLIACION DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 13.2 KV 1Ø Y SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220V 1Ø, ALUMBRADO PUBLICO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA EL CASERIO RIOMAR DEL DISTRITO DE LANCONES PROVINCIA DE SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA”

De mi especial consideración,

Es muy grato dirigirme a su despacho para saludarle y a la vez hacerle llegar el presente documento donde solicito LA APROBACIÓN DE LA VERSIÓN IMPRESA DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA), de acuerdo al Art.29 del Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas para el proyecto “AMPLIACION DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 13.2 KV 1Ø Y SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220V 1Ø, ALUMBRADO PUBLICO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA EL CASERIO RIOMAR DEL DISTRITO DE LANCONES PROVINCIA DE SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA”.

Cabe mencionar que, dentro de los lineamientos de ENOSA, que es la entidad prestadora del servicio donde se proyecta conectarse la red principal, solicita la aprobación de la autoridad competente, para la continuidad del presente proyecto.

Esperando obtener la Aprobación de la Evaluación de la DIA por la continuidad del proyecto.

[https://drive.google.com/drive/folders/1A15\\_vSB-yJluCgaeCZasWcUAJ7d21OS?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1A15_vSB-yJluCgaeCZasWcUAJ7d21OS?usp=drive_link)

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LANCONES  
Ing. Jaider Delgado Camacho  
ALCALDE



Formulario 002

## FORMATO DE SOLICITUD

**ASUNTO SOLICITADO / NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO**

 EVALUACION DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL - DIA  
 AMPLIACIÓN DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA 13.2 KV 1Ø Y SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220V 1Ø,  
 ALUMBRADO PUBLICO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA EL CASERIO RIOMAR DEL DISTRITO DE LANCONES PROVINCIA DE  
 SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA

CÓDIGO

**DEPENDENCIA A LA CUAL SE DIRIGE LA SOLICITUD**

DREM PIURA

**N° Comprobante**

006951

**Fecha de Pago**

03/12/2025

**I. DATOS DEL SOLICITANTE**

 PERSONA NATURAL 

 PERSONA JURÍDICA 

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LANCONES

N° de DNI / CE / PASAPORTE

N° de RUC

Inscripción en SUNARP: Asiento y Partida Registral en donde consta inscrito dicho poder

20158835887

TELÉFONO / FAX

CELULAR

CORREO ELECTRÓNICO

946 716 037

973 366 576

MUNICIPALIDAD@MUNILANCONES.GOB.PE

DOMICILIO LEGAL (AV / CALLE / JIRÓN / PSJE / N° / DPTO / MZ / LOTE / URB)

Av. PLAZA DE ARMAS S/N . LANCONES - SULLANA - PIURA

DISTRITO

PROVINCIA

DEPARTAMENTO

LANCONES

SULLANA

PIURA

REPRESENTANTE LEGAL (APELLIDOS Y NOMBRE)

JAIDER DELGADO CAMACHO

DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL (AV / CALLE / JIRÓN / PSJE / N° / DPTO / MZ / LOTE / URB)

CASERIO RIOMAR

N° de RUC

**II. DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO**

 SOLICITO LA EVALUACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) SEGÚN EL ART. 16 DEL REGLAMENTO PARA LA  
 PROTECCION AMBIENTAL EN EL PROYECTO "AMPLIACIÓN DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA 13.2 KV 1Ø Y  
 SUBSISTEMA DE DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA 440/220V 1Ø, ALUMBRADO PÚBLICO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA EL CASERIO  
 RIOMAR DEL DISTRITO DE LANCONES PROVINCIA DE SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA"

**III. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN**

1. OFICIO DE ENTREGA IMPRESA DE LA DIA

2. COMPROBANTE DE PAGO

3. DIA

4. ....

5. ....

6. ....

 CONSULTOR AMBIENTAL  
 REG. N° 770 7022-ENE

 ING. ALEX LEÓN RUIZ  
 REG. CIP N° 73748

 CONSULTOR AMBIENTAL  
 REG. N° 770 7022-ENE

 ING. JAIDER DELGADO CAMACHO  
 REG. CIP N° 11978

**IV. DECLARACIÓN JURADA**
**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SEÑALADOS EXPRESAN LA VERDAD**

DELGADO CAMACHO JAIDER

APELLIDOS Y NOMBRES

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LANCONES  
 Ing. Jaider Delgado Camacho

FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL

 Asimismo, autorizo que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo  
 electrónico (E-mail) consignado en el presente formulario. (TUO de la Ley N° 27444, numeral 20.4 del artículo 20°)

 SI  NO 
**DECLARACIÓN SOBRE FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN DECLARADA**

TUO de la Ley N° 27444 (numeral 33.3 del artículo 33°)

"En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad entre cinco y diez Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y además, si la conducta se adecúa a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos Contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente."

**SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE**



**GOBIERNO REGIONAL PIURA**  
 R.U.C. N° 20484004421  
 OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
 OFICINA DE TESORERÍA

**RECIBO DE INGRESO - N° 006951**

**USUARIO :** MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
 LANCONES RUC :20158835887

**FECHA :** 03/12/2025

**HORA :** 11:12/45

**CONCEPTO :** EVALUACIÓN DE DECLARACIÓN DE  
 IMPACTO AMBIENTAL

**REFERENCIA :** AMPLIACIÓN DEL SUBSISTEMA DE  
 DISTRIBUCIÓN PRIMARIA 13.2KV10 Y  
 SUBSISTEMA DE DISTRIBUCIÓN  
 SECUNDARIA 11/220V/10  
 ALUMBRADO PUBLICO Y  
 CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA  
 EL CASERÍO RIOMAR DEL DISTRITO  
 DE LANCONES PROVINCIA DE  
 LANCONES PROVINCIA DE SULLANA  
 DEP

**ORIGEN :** DREM

**CAJERO :** 46477054

**DESCRIPCION DEL INGRESO :**

[ 13.27.199 ] :	532.60
OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE MINERIA	
<b>TOTAL :</b>	<b>532.60</b>

CONSULTOR AMBIENTAL  
 SENA S.A.S.  
 REG. N° 710-7022-ENE

ING. ALEX ZEÓN RUIZ  
 REG. CIP. N° 73748

GOBIERNO REGIONAL PIURA  
 OFICINA DE TESORERÍA ORA  
 CAJA - INGRESOS

03 DIC. 2025

CANCELADO  
 Usuario

V°B°:

CONSULTOR AMBIENTAL  
 SENA S.A.S.  
 REG. N° 710-7022-ENE

ING. JORGE ANTONIO BELLAGA BARRERA  
 REG. CIP. N° 119078

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ECONOMICA PERUANA"

Sullana, 10 de Diciembre del 2025

CARTA N° 039-2025-CL&A-CyC

SEÑORES  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LANCONES  
Plaza de Armas S/N - Lancones

Atención : Jaider Delgado Camacho  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lancones

Asunto : SOLICITO LA PUBLICACIÓN DE LA DIA EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 30 DEL D.S N°016-2023-EM. "REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ELÉCTRICAS", DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) DEL PROYECTO "AMPLIACION DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 13.2 KV 1Ø Y SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220V 1Ø, ALUMBRADO PUBLICO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA EL CASERIO RIOMAR DEL DISTRITO DE LANCONES PROVINCIA DE SULLANA DEPARTAMENTO DEL PIURA"



De mi especial consideración,

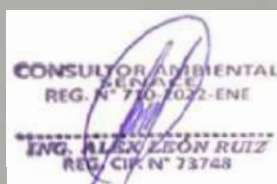
Es muy grato dirigirme a su despacho para saludarle y a la vez hacerle llegar el presente documento donde solicito LA PUBLICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA), de acuerdo al Art.30 del Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades Eléctricas para el proyecto "AMPLIACION DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 13.2 KV 1Ø Y SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220V 1Ø, ALUMBRADO PUBLICO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA EL CASERIO RIOMAR DEL DISTRITO DE LANCONES PROVINCIA DE SULLANA DEPARTAMENTO DEL PIURA"

Cabe mencionar que, dentro de los lineamientos de ENOSA, que es la entidad prestadora del servicio donde se proyecta conectarse la red principal, solicita la aprobación de la autoridad competente, para la continuidad del presente proyecto.

Esperando obtener el apoyo de la publicación de la presente información del proyecto.

[https://drive.google.com/drive/folders/1A15\\_vSB-yJlJuCgaeCZasWcUAJ7d21OS?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1A15_vSB-yJlJuCgaeCZasWcUAJ7d21OS?usp=drive_link)

Atentamente,



  
CARLOS ESPALIDO LOAYZA AGUILAR  
REPRESENTANTE LEGAL  
D. & C. CONSTRUCTORES Y CONSULTORES E.I.R.L.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**SULLANA**

TICKET EXPEDIENTE N°:

040877

18/12/2025 11:11:28 a.m.

PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN Y SOLICITUD DE FIRMACIÓN DEL DIA EN CUMPLIMIENTO CON LO

**RECEPCIÓN**

16 DIC 2025

RECEPCION: 18/12/2025 11:08 a.m.

PLAZO DE RESPUESTA: 30 Días

USUARIO: PON

MORA: FIRMA:

REMITENTE:

LOAYZA AGUILAR CARLOS EDUARDO

DESTINO:

OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

DNI / RUC

72146544

REFERENCIA

CARTA

N°

040-2025

AUTOMÁTICO: SI

Verificar el estado de su trámite en <http://www.munisullana.gob.pe>  
La recepción de documentos no significa su aceptación y está sujeta a posterior revisión.

**SEÑORES**  
**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA**  
Jr. Bolívar # 160 - Sullana

**Atención** : Marlem Marcelino Mogollón Meca  
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sullana

**Asunto** : SOLICITO LA PUBLICACIÓN DE LA DIA EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 30 DEL D.S N°016-2023-EM. "REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ELÉCTRICAS". DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) DEL PROYECTO "AMPLIACION DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 13.2 KV 1Ø Y SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220V 1Ø, ALUMBRADO PUBLICO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA EL CASERIO RIOMAR DEL DISTRITO DE LANCONES PROVINCIA DE SULLANA DEPARTAMENTO DEL PIURA"

De mi especial consideración,

Es muy grato dirigirme a su despacho para saludarle y a la vez hacerle llegar el presente documento donde solicito LA PUBLICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA), de acuerdo al Art.30 del Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades Eléctricas para el proyecto "AMPLIACION DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 13.2 KV 1Ø Y SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220V 1Ø, ALUMBRADO PUBLICO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA EL CASERIO RIOMAR DEL DISTRITO DE LANCONES PROVINCIA DE SULLANA DEPARTAMENTO DEL PIURA"

Cabe mencionar que, dentro de los lineamientos de ENOSA, que es la entidad prestadora del servicio donde se proyecta conectarse la red principal, solicita la aprobación de la autoridad competente, para la continuidad del presente proyecto.

Esperando obtener el apoyo de la publicación de la presente información del proyecto.

[https://drive.google.com/drive/folders/1A15\\_vSB-yJljuCgaeCZasWcUAJ7d21OS?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1A15_vSB-yJljuCgaeCZasWcUAJ7d21OS?usp=drive_link)

Atentamente,

CONSULTOR AMBIENTAL  
REG. N° 770-1022-ENE

ING. ALEX LEÓN RUIZ  
REG. CIP. N° 73748

  
Carlos Eduardo Loayza Aguilar  
Representante Legal  
CL&A Constructores y Consultores EIRL

CONSULTOR AMBIENTAL  
REG. N° 770-1022-ENE

ING. JORGE ROBERTO ZECALCA BUNNED  
REG. CIP. N° 119978



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS  
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Lancones, 20 de Octubre de 2025

**OFICIO N°0398-2025/MDL-A**

**SEÑORES**

**DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS PIURA**

Ca. Los Brillantes Mz Ñ Lote 13 Urb. Miraflores II Etapa - Castilla

**Atención** : Ing. Gaby Yulisa Julca Cumbicus de Llerena  
Directora Regional de Energía y Minas Piura

**Asunto** : CONVOCATORIA A LA PRESENTACIÓN VIA ZOOM DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "AMPLIACION DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 13.2 KV 1Ø Y SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220V 1Ø, ALUMBRADO PUBLICO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA EL CASERIO RIOMAR DEL DISTRITO DE LANCONES PROVINCIA DE SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA"

De mi especial consideración,

Es muy grato dirigirme a su despacho para saludarle y a la vez manifestarle que, de acuerdo con el artículo N°23 del Reglamento de Protección Ambiental en Actividades Eléctricas, aprobado mediante D.S. N°014-2019-EM, establece realizar una exposición técnica de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) mencionando en el asunto, donde se debe presentar la descripción de los objetivos y temas relacionados al contenido Ambiental.

Por lo indicado, se hace la invitación a usted para que participe de manera virtual en el día y la hora propicia que disponga. La presentación virtual contara también con la participación de nuestro personal responsable de la coordinación del proyecto, consultora ambiental y el evaluador ambiental de su representada. En tal sentido, quedamos a la espera de su comunicación con la fecha y hora que disponga.

Finalmente, le comunicamos que, para cualquier consulta adicional o respuesta al presente documento se nos notifique.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle

Atentamente,

  
CONSULTOR AMBIENTAL  
REG. N° 710-7072-ENE  
ING. ALEX ZEÓN RUIZ  
REG. CIP. N° 73748

  
CONSULTOR AMBIENTAL  
REG. N° 7072-ENE  
ING. JAIDER DELGADO CAMACHO  
REG. CIP. N° 119978

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LANCONES  
Ing. Jaider Delgado Camacho  
ALCALDE



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Lancones, 31 de Octubre de 2025

OFICIO N°0408-2025/MDL-A

SEÑORES

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS PIURA

Ca. Los Cardos N°230-236 Urb. Miraflores - Castilla

**Atención** : Director(a) Regional de Energía y Minas Piura

**Asunto** : PRESENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA DECLARACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "**AMPLIACION DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 13.2 KV 1Ø Y SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220V 1Ø, ALUMBRADO PUBLICO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA EL CASERIO RIOMAR DEL DISTRITO DE LANCONES PROVINCIA DE SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA**"

De mi especial consideración,

Es muy grato dirigirme a su despacho para saludarle y a la vez hacerle llegar el presente documento donde se informa los MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A DESARROLLAR PARA LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA), de acuerdo al Art.111, del Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas para el proyecto "**AMPLIACION DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 13.2 KV 1Ø Y SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220V 1Ø, ALUMBRADO PUBLICO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA EL CASERIO RIOMAR DEL DISTRITO DE LANCONES PROVINCIA DE SULLANA DEPARTAMENTO DEL PIURA**", . Donde se detalla a continuación

1. Buzón de Sugerencias

Esta información descrita estará sustentada en el capítulo de Participación Ciudadana de la presente DIA del proyecto.

Atentamente,

CONSULTOR AMBIENTAL  
REG. N° 770-1032-ENE  
ING. ALEX LEÓN RUIZ  
REG. CIP. N° 73748

CONSULTOR AMBIENTAL  
REG. N° 770-1032-ENE  
ING. JAIDER DELGADO CAMACHO  
REG. CIP. N° 19876

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LANCONES  
Ing. Jaider Delgado Camacho  
ALCALDE